

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 146 Lunes 2 de agosto de 2010 Pág. 27094

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25540 C Y Z PROMOCIONES CINCO VILLAS. SOCIEDAD LIMITADA

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 29/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Jose Ramon Supervia Lafita contra la empresa C y Z Promociones Cinco Villas, Sociedad Limitada, se ha dictado decreto de fecha 17-06-2010 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional por importe de 20.211,88 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 21 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100058559-1